

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.^a

Sábado 2 de Diciembre de 1899

Año XV — Núm. 4444

CAFE-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del corriente se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

En dicho Café-Restaurant, encontrarán sus favorecedores un buen servicio de comedor, bien por lista, cubierto ó raciones y excelente café caracolillo y superiores y variadas clases de licores, etc.

8-2

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

FELIPE DOMINGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable

Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.

Da lecciones de corte, y vende patronas á precios convencionales.

11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus.

Informarán, en la imprenta de este diario.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para enterarse en la redacción de este diario.

SE VENDE UNA DEHESA

llamada *Rinconillo de Guadalupe*, en término de Trujillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de cabida, dedicada á pastos, labor y monte, en subasta voluntaria, que tendrá lugar el 16 de Diciembre del presente año de 1899, de once á doce de la mañana, en Avila, ante el Notario don Simón Núñez, y en Madrid, ante el Notario don Vicente Brochín Comendador, Olazaga, 4, bajo, hallándose de manifiesto en ambas Notarías los pliegos de condiciones, y en la de Avila, los títulos de propiedad los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde

4-1

PIANO VERTICAL

Se vende en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este diario.

SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, núm. 3.

80-18

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO

Por su mucha extensión no publicamos íntegra la Circular de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, que firma su ilustre presidente señor Paraiso; pero si transcribimos los siguientes períodos, que sintetizan su pensamiento y sus propósitos:

«Propicios, como siempre, á sacrificarlo todo por la patria maltrecha y despedazada, pródigos, cuando de rendir respeto y de prestar concurso al Estado se trate; limitada nuestra protesta contra los que lo hicieron mal y no hallan medio de hacerlo mejor, sufre tortura nuestro espíritu al declarar que el plazo está vencido y la deuda no satisfecha; que, devorando sufrimientos sin cuento, hemos hecho cuanto teníamos que hacer para que, realizada en todo ó en parte, pudiéramos en este, como en el anterior trimestre, aconsejaros el puntual y religioso pago de tributos. Exigencias de la propia dignidad y sentimientos de inextinguible amor patrio constituyen para nosotros caso de fuerza mayor y obligan á la Permanente á defender individualmente su peculio y al presidente á declarar que, amante fervoroso del orden y dispuesto á dar su vida por conservarlo, estará en su sitio al cumplirse el tercero de los acuerdos del 23 de Junio.

Hablen nuestros organismos, hable el país, oigan nuestra humilde voz cuantos españoles, en el campo y en el taller, en la cátedra y en el laboratorio, en la fábrica y en la mina, anshan la regeneración de su patria, abominan de una política impura y disipada, quieren una España trabajadora y modesta con un presupuesto que, respetando escrupulosamente el derecho de todos, sirva, no para fabricar empleados y servir caciques, sino para enseñar al pueblo que hoy no sabe leer, para dignificar á la justicia retribuyéndola mejor y respetando su independencia, para emancipar al labrador de la rutina y de la usura, para proteger la industria y la navegación y facilitar el comercio, víctima hoy de lo escaso de nuestros transportes y de lo embarazoso y antipático de nuestro expedienteo.

Aún es tiempo: Piensen todos que, bueno ó malo, con sus inexperiencias y sus omisiones, este movimiento simboliza la protesta de la Nación, de los que pagan, contra un exíguo número de los que cobran y que pretenden erigirse en Estado; y que si la conciencia nacional formula unánime la afirmación de su poder y de su fuerza, habrán cesado en España para siempre las revoluciones y los desórdenes.

Aún es tiempo también para que nuestros hombres de gobierno, confesando su error, busquen su rehabilita-

ción aplicando el remedio y dando lugar á que las Cámaras de Comercio apoyen leal y desinteresadamente su obra. Si ese tiempo lo aprovechan, grato motivo será para nosotros hablar de nuevo al país; pero si desgraciadamente no sucede esto, dicha está nuestra última palabra.

Cumplamos todos con nuestro deber y que Dios nos ampare á todos.

Con el testimonio de mi consideración y afecto, soy de usted su seguro servidor, q. b. s. m.,

B. PARAISO.

Acuerdo del 23 de Junio, á que la anterior Circular se refiere

«Comunicar á las Cámaras de Comercio que la Comisión ha fracasado en sus demandas con la súplica y el ruego, y que entrando de lleno en el período de acción y ejecución de los acuerdos tomados en la Asamblea de Zaragoza, se pondrá al frente de cualquier actitud legal que sus representados adopten, prometiendo sus individuos, en lo que personalmente les afecta, no entregar voluntariamente lo que por tributos se les reclame, sin que antes se haya reducido el presupuesto de gastos á lo puramente indispensable.»

Por nuestra parte, sólo esto tenemos que añadir:

Comerciantes é industriales, contribuyentes todos, á buen entendedor pocas palabras.

PAGINA AGRICOLA

¿Debe abonarse la viña?

Aunque parezca extraño y más que extraño absurdo, nuestro agricultor, en general, se encuentra hoy, como ayer, en la triste duda de si la vid debe ser abonada como las demás plantas en cultivo.

Es más; en recientes excursiones hemos podido obtener el triste convencimiento de que, no solamente la duda predomina en gran número de vicultores, sino que abrigan la creencia penosísima de que el estiércol y demás materias fertilizantes, en vez de bonificar á la vid, perjudican la buena calidad de los frutos.

Tan absurda creencia es causa de que, en determinadas comarcas, no sólo las cosechas dejen de ser lo que debieran, sino que la planta lleva una vida lánguida, debido á los esfuerzos á que se le obliga, y de ahí el desarrollo de gran número de enfermedades parasitarias.

La ciencia agronómica ha probado, hasta la evidencia, que el cultivo de la vid debe ser *intensivo* é indispensable á la viña, como á cualquiera otra producción, devolver al terreno las materias que le han arrebatado las cosechas, único medio de mantener la fertilidad suficientemente remuneradora, sin que nada pierda en ello la calidad del producto.

Precisa, pues, alimentar la vid del mismo modo que se practica con las demás plantas, haciendo uso del es-

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.

Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

El señor Ibarra pregunta por los sucesos ocurridos en Santiponce.

En el Mediodía de Francia se aplica, á razón de veinte á treinta mil kilogramos por hectárea, cada tres años. Cuando se trata de tierras fuertes, que retienen el agua, se las abonará con estiércoles pajeros recientes, y descompuestos, si los terrenos son ligeros.

La circunstancia de escasear este género de abono, por una parte, y la de no manifestar su acción hasta el año siguiente de su aplicación, hace que se hayan entronizado los abonos químicos, las sales amoniacales y los nitratos, que suministran los elementos de las sales de potasa, fosfatos y demás materias fertilizantes componentes del citado estiércol.

Aunque no creemos deber aconsejar la sustitución de aquel abono por el químico, opinamos que éste debe usarse como auxiliar del estiércol ó, por lo menos, acompañado de substancias vegetales y de compuestos ricos en residuos orgánicos. Sin embargo, parece demostrado por la ciencia, que allí donde falta el estiércol, pueden ser ventajosamente empleados los abonos químicos en sentido absoluto.

Las fórmulas de mayor autoridad que recientemente se han registrado, utilizables en este caso concreto, según la clase de terrenos, son las de M. Georges Ville y monsieur Chaurit.

El primero aconseja el empleo, por hectárea, de 400 k. á 15 0/0, de superfosfato de cal; 200 k. 90 0/0, de carbonato de potasa y 400 de sulfato de cal.

M. Chaurit aconseja para terreno fuerte, por hectárea: 400 k. á 95 0/0, de nitrato de sosa; 400 á 15 0/0, de superfosfato y 200 á 50 0/0, de cloruro potásico. Para igual extensión, en terreno ligero: 300 k. de sulfato de amoniaco; 400 de superfosfato de cal y 200 de sulfato de potasa

Según ensayos practicados por M. Obulin, Battanchón y Condeminal, adicionando yeso en la proporción de 600 á 2.000 k. por hectárea, según la calidad del terreno, aumenta notablemente el rendimiento de las viñas que vegetan en tierra abundante de agua.

Ahora bien, insistiendo en la necesidad del uso de abonos en el viñedo, debemos agregar que, cuanto más superior sea la calidad del vino, mayores son las substancias nutritivas que exige, y los finos mucho más todavía.

R. B. GIRÓN.

CARTA DE MADRID

Diciembre 1.º

Sesión del Congreso

El señor Ibarra pregunta por los sucesos ocurridos en Santiponce.

El señor Dato dice que se castigará el atentado a la religión.

El señor Marengo pide documentos relativos a la preparación de la guerra con los Estados Unidos.

El señor Garnica pide la lista de directores, gerentes, administradores, consejeros, abogados y procuradores de los ferrocarriles.

El señor Canalejas protesta del desbarajuste en la discusión de presupuestos, pues hoy corresponde al de Marina, y se antepone a él el de Hacienda.

El señor Villaverde lo explica por ausencia del general Gómez Imaz, que se halla enfermo.

El señor Suárez Inclán apoya un voto contra el dictamen del presupuesto de Hacienda.

Sesión del Senado

El señor Lazaga pide el expediente de la instalación de la machina en el arsenal de la Carraca, y otros documentos referentes a las maestranzas.

Después de ligeras observaciones del conde de Peña Ramiro, que contestan los señores Silvela y marqués de Alquibla, se aprueba el presupuesto de Estado.

Se aprueban otros dictámenes sin interés, y después del sorteo de secciones, se levanta la sesión.

Alcance de noticias

El señor Silvela ha telegrafiado hoy al general Despujols, diciéndole que advierte a las comisiones que pretenden tratar del concierto económico, que el Gobierno las oírá gustoso, pero sin tratar nada fuera del Parlamento, ni las contestará, evitando de este modo que se confunda la cortesia con las promesas.

El cónsul de España en Manila telegrafía diciendo que el general Otis le ha manifestado que se esfuerza en rescatar los prisioneros españoles. Que las fuerzas americanas persiguen a numerosos filipinos que conducen a 1.300 prisioneros y que es posible que les den alcance y puedan rescatarlos. Añade que ayer llegaron a aquella capital los últimos rescatados por los americanos. El vapor que llevó a Albay para recoger los prisioneros, desembarcó los víveres que para los mismos llevaba, y ha regresado sin los prisioneros porque los tágalos se negaron a entregárselos.

El general López Dominguez ha declarado que es imposible vuelva a gobernar el señor Sagasta; que debe retirarse a su hogar; que realizará un acto en el Senado para explicar la tendencia de la concentración democrática y que supone que la monarquía la acogerá con satisfacción.

El señor Fabié ha sufrido un ataque gravísimo de hemiplegia, estando conferenciando con el señor Villaverde en el despacho oficial de éste, en el ministerio de Hacienda. En una camilla se le trasladó a su domicilio.

Cotización de la Bolsa

Interior, 68'00. Exterior, 74'60. Amortizable, 75'50. Cubas viejas, 76'40. Cubas nuevas, 64'65. Empréstito de Aduanas, 97'40. Empréstito filipino, 80'00. Banco, 482'00. Tabacos, 389'00. París vista, 00'00. Londres vista, 00'00.

Londres 1.º—Las pruebas del cazatorpedero «Viper», han dado un andar de 37 nudos.

Nueva York 1.º—En atención a la campaña de la prensa contra Sampson y Schley, por recabar para sí cada uno la gloria de destruir la escuadra española en Santiago, el ministro de Marina ha dispuesto que Schley comparezca ante un Consejo de guerra.

Barcelona 1.º—Se ha reproducido el alboroto estudiantil en la Universidad, ha-

biendo tenido, la guardia civil, que despejar la galería y el vestíbulo. Los estudiantes de farmacia han acordado no asistir a clase hasta que no cesen los alborotos. Mañana, a las cuatro, se reunirá en el Palacio Episcopal la comisión de diputados y senadores encargados de formular dictamen sobre el proyecto para el concierto económico que hoy a las cinco habrán examinado, en el Fomento, los senadores y diputados residentes en Barcelona. Se ha constituido en Girona una agrupación catalanista titulada el «Sport», que pedirá su ingreso en la «Unión Catalanista».

Gijón 1.º—Se ha celebrado en los Campos Elíseos el mitin socialista, hablando el compañero Iglesias y otros.

Washington 1.º—Un importante grupo de insurrectos ha enviado al general Lawton, en Manila, proposiciones para una capitulación.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL BAJO CÓMICO

La familia de don Teófanos Coronilla la componían: su amante esposa doña Sabina y su hija Serafina.

Era ésta una «mofletuda» muchacha, que pasaba de 35 años.

Se mantenía en estado de inocente soltera.

Ella deseaba dejar aquel estado, pero, por su desgracia, no se había presentado aún ninguno que quisiera cargar con su robusta persona.

Digo robusta, porque la tal Serafina pesaba, en bruto, sus 125 kilos, y me quedo corto.

¡Consideren ustedes quién se iba a atrever a cargar con aquella mole de carne!

Don Teófanos y doña Sabina habían inventado todo lo «inventable» para casar a su hija Serafina. Sin embargo, continuaba en estado de merecer.

La hija de doña Sabina tenía sus ribetes de romántica, no obstante su obesidad.

Una noche determinó aquella familia asistir a la función que en el teatro daba una compañía de zarzuela del género chico, que hacía pocos días había llegado a la población.

Figuraba en la compañía, como bajo cómico, don Cucufate Trompetilla, hombre feo, lo más feo que ustedes pueden figurarse, pero ocurrente como él solo.

En una de las obras representadas la noche que asistió la familia de don Teófanos, tenía que salir el bajo a escena tocando un bombo y un pito, las dos cosas a un tiempo.

Serafina, al verle, quedó extasiada y no tenía ojos más que para mirar a don Cucufate.

Excuso decir que, desde aquella noche, Serafina no olvidaba un momento al bajo cómico de la compañía con su bombo y su pito.

Mientras aquella obra figuró en cartel, don Teófanos y familia no faltaron una sola noche.

Serafina se sentía arrastrada cada vez más por aquel hombre.

A tal extremo llegó la pasión que sentía por don Cucufate, que en pocos días disminuyó su peso 25 kilos.

Doña Sabina trató de poner remedio al mal, para lo cual conferenció con su marido.

La conferencia dió por resultado dar una «suaré», a la que sería invitado don Cucufate, para ver si por este medio conseguían que se fijase en su hija.

La invitación la hizo la madre en la forma siguiente:

«Doña Sabina Baile de Coronilla, ruega al señor don Cucufate Trompetilla, bajo de la compañía del género chico, asista a la «suaré» que da en su casa el día 25 del actual, rogándole que traiga el pito y el bombo que saca en la obra tal.»

Recibió don Cucufate la invitación y trato de informarse.

No faltó quien le diera pormenores de todas las cualidades de aquella familia.

Llegó el día de la reunión, a la que asistieron varios amigos de la casa.

Todos aguardaban con impaciencia la llegada de don Cucufate.

Se presentó éste, por fin, y saludando a la dueña de la casa, la dijo:

«No extrañe usted, señora, que me presente sólo con el pito, que aquí está—y lo sacó del bolsillo—el bombo no le traigo por su mucho peso, pero ya tendré el gusto de presentárselo antes de marcharme.»

—¿Dónde está ese bombo?—dijeron todos los concurrentes a la reunión.

—Ya lo presentaré cuando llegue la ocasión...

Serafina estaba loca de contenta.

Don Cucufate muy deferente con ella. Pasado un buen rato, la concurrencia pidió que don Cucufate sacase el pito y el bombo.

Este sacó el pito, tocó unas cuantas variaciones, y cogiendo a Serafina de la mano, se dirigió a la reunión y les dijo:

«Señores, ya he tenido el gusto de que oigan ustedes en este salón el pito que yo toco en el teatro; falta el bombo que me pedía la señora doña Sabina, pero esta señorita sabe muy bien que, teniéndola a ella, no puede faltar ese instrumento; conque si ustedes quieren bombo búsquenlo, que no tardarán en encontrarlo, marchándose don Cucufate precipitadamente de aquella casa.»

Serafina se desmayó al verse burlada.

Doña Sabina salió corriendo detrás de don Cucufate.

Don Teófanos acudió a socorrer a su hija.

Los concurrentes a la reunión desfilaban, riéndose de la ocurrencia de don Cucufate. Este marchó tranquilo a su casa.

La familia de don Teófanos ha jurado no volver más al teatro.

Serafina, en vista de que nadie la quiere, ha determinado formalmente seguir en el estado de soltera mientras no haya quien quiera casarse con ella.

J. GIL G. DE LONGORIA.

A propósito de la última circular de las Cámaras de Comercio dice El Correo:

El documento que ocupa nuestra atención reviste indudable importancia, porque responde en una buena parte de sus conclusiones a quejas del país, y porque las Cámaras de Comercio representan clases numerosas y respetables, cuya opinión sería torpe y temerario mirar con desdén.

No consideramos, por otra parte, acertados los juicios que anteanoche oímos expresar en los círculos ministeriales, porque, de haberse dejado influir el señor Paraiso por el pesimismo y la vanidad que se le atribuyen, hubiera aprovechado las circunstancias porque acaban de pasar Barcelona y Valencia para lanzar su Manifiesto.

Estas circunstancias están dominadas, a lo menos por el momento, y cuando han pagado hasta los contribuyentes morosos el primer trimestre, y están pagando el segundo; cuando ya se ha producido una reacción favorable y ha bajado mucho la fiebre, no puede el Manifiesto hacer el daño que en otros momentos habría causado.

Las Cámaras de Comercio, al obrar así, aplazando la publicación de la Circular, han procedido con sensatez y patriotismo; y por ello merecerán el aplauso de las personas imparciales.

Crónica local y provincial

Nuestras noticias, respecto a la compañía teatral que actualmente trabaja en el Liceo, se han confirmado, y ya ha quedado constituida una empresa que se propone dar bastante número de funciones, continuando los estrenos y reforzando el cuadro de artistas de modo notable, a cuyo efecto, en breve llegarán a esta capital un tiple y un tenor cómico.

Mucho celebraremos que el público pague, con su asistencia, los sacrificios que se impone la nueva empresa.

Durante todo el día de ayer notóse inusitada animación en las calles de Salamanca, que recorrieron gran número de reclutas del actual reemplazo, reconcentrados para el ingreso en Caja y destino a cuerpo.

En Sevilla se han presentado varias muestras de algodón recolectado por el señor don Antonio Halcón, en una finca de su propiedad próxima a dicha capital.

El mencionado señor hizo, a vía de ensayo, la referida plantación, y en vista del excelente resultado obtenido, se propone dar gran extensión, durante el año próximo, al referido cultivo, por entender que constituye una nueva fuente de riqueza para Sevilla, digna de toda atención por parte de los agricultores.

Lo fácil y poco costoso de su cultivo y la importancia de sus rendimientos, constituyen un verdadero ideal para los labradores.

También la Cámara Agrícola de Valencia ha hecho, en su campo de experiencias,

algún ensayo, que creemos ha dado bastante buen resultado.

El asunto merece tomarse en cuenta por los agricultores españoles.

Registro civil

Nacimientos: Antón Buxaderas, Combau, Isabel Carabias Sánchez, Juan Sánchez Ramos, Adelia Zunzunegui Gordillo. Defunciones: Joaquín Gulla Carballo, Manuel Gómez Alonso, Josefa Coll y Fernández.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Precios módicos. Rúa núm 33.

Se ha celebrado en Zamora una reunión de vinicultores.

En ella se acordó celebrar una asamblea magna de vinicultores en los primeros días de Diciembre.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid se vió anteayer un pleito seguido en el Juzgado de Salamanca entre don Cándido Rodríguez García y don Teodoro Peña Fernández sobre pago de pesetas.

Como apelante informó a nombre del don Teodoro, el abogado señor Cañas, que fué contestado por el letrado defensor de la parte apelada, señor Amado.

A 2.095 pesetas y 36 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 30 del pasado, en los fiatos de esta capital.

Ayer comenzaron a registrar nuevas y más económicas plantillas en el personal de las estaciones sanitarias instaladas en Fuentes de Oñoro y Fregeneda, conforme a lo dispuesto por el Director general de Sanidad.

En el mes de Noviembre han sido enterrados en el cementerio de esta ciudad 75 cadáveres.

Precedentes de la ciudad 57; del Hospital provincial 10; del Hospital 4; del Hospital de dementes 2; fetos 1.

Ayer se verificó en la Zona de reclutamiento la concentración de los reclutas del actual reemplazo, sin incidente alguno.

A consecuencia de ser excesivo el número de mendigos que circulaban por Astorga y que causaban molestias al vecindario por tenerlos que albergar de noche en sus casas, el Ayuntamiento ha acordado la construcción de un local donde puedan pasar la noche.

Excelente idea, digna de ser imitada en Salamanca.

Por permuta con don Antonio Torrens y Torrens, ha sido nombrado catedrático numerario de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Luís Maldonado y Fernández de Ocampo.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ordena a los jueces municipales que faciliten mensualmente a los jefes de trabajos estadísticos los partes del movimiento de población.

Tenemos entendido que este servicio, desde 1.º de año, sufrirá una notable reorganización, que dará provechosos resultados a la estadística.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

La guardia civil del puesto de Ledesma ha entregado, a disposición de aquel Juzgado, a cinco vecinos de referida localidad, como autores del hurto de bellotas en un monte particular.

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha propuesto al ministro de Fomento que los profesores sustituidos por imposibilidad física, procedentes de los dominios que fueron de España, y que hoy se hallan en aptitud de ejercer sus cargos, sean comprendidos en la Real orden de 19 de Abril último, y por lo tanto,

pueden desempeñar escuelas de igual categoría a las que sirvieron en Ultramar. El señor marqués de Pidal se ha conformado con lo propuesto por aquel cuerpo consultivo.

EL CRIMEN DE CEPEDA

En los centros oficiales recibieron ayer las primeras noticias del asesinato cometido en aquel pueblo, en la noche del jueves último, del que fué víctima el vecino de aquella localidad Cesáreo Gómez, soltero, de 31 años de edad.

Convicto y confeso del crimen, ha sido detenido Agustín Gascón (a) Redondo, de 25 años, también soltero, el que causó la muerte al Gómez, disparándole a boca de jarro un pistoletazo que le atravesó el muslo derecho.

Parece que entre el agresor y la víctima existían anteriores resentimientos, y que el crimen se cometió al encontrarse ambos en una calle y sin que mediaran palabras ni provocación alguna.

El arma que sirvió para la comisión del delito, fué encontrada, por la guardia civil en poder de Esperanza Martín, novia del matador, a la que éste se la entregó.

El Juzgado de Sequeros, que se trasladó a Cepeda tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, comenzó a instruir las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

Dice La Crónica Mercantil, de Valladolid.

"Se da como seguro el haberse constituido en esta capital una importante sociedad de automóviles que se propone establecer en breve un amplio servicio en las principales carreteras de Castilla.

Dícese que un ingeniero de la casa constructora está reconociendo ya los caminos y que la inauguración se verificará en la primera quincena de Mayo próximo, estableciendo distintas redes en las carreteras de Valladolid a Zamora, por Tordeillas; y de Rioseco a la Puebla de Sanabria.

Hoy termina el plazo concedido por el señor Alcalde a los dueños de puestos públicos, para que, poniéndose de acuerdo, propongan una solución de concordia que deje a salvo los intereses de todos.

Nadie más interesado que los industriales en que tal cuestión se resuelva satisfactoriamente, evitando a las autoridades el empleo de energías que sólo podrían perjudicar a los que las hicieran necesarias.

Por lo mismo, creemos que con buena voluntad y con mutuas transigencias, podría solucionarse el actual conflicto, a gusto de los mismos industriales y, sobre todo, sin perjuicio del público.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encaje, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.

Por el Gobierno se interesa de los Ayuntamientos las propuestas, en terna, para los nombramientos de vocales de las juntas de primera enseñanza en concepto de padres de familia.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda acerca de los continuos escándalos que en la Glorieta promueve una persona cuyas facultades mentales hallan en bastante mal estado.

En distintas ocasiones ha dirigido graves amenazas a personas de su propia familia, y parece es de temer ocurra, el día menos pensado, cualquier suceso desagradable.

Se nos asegura que el Ayuntamiento preocupase de la expropiación de las casas de la Plaza de la Verdura que se oponen al desahogo del nuevo mercado y que ha tratado de ponerse de acuerdo con los dueños de las mismas, para llegar a un arreglo que hiciera posible su pronto derribo.

El último número de El Progreso Agrícola y Pecuario publica el siguiente

SUMARIO

- Las plagas del campo: Nuestra información.—La langosta. Agricultura: Catastro: Protestas de los pueblos.—Arrancadoras de remolacha.—El barbecho sembrado.—Cartas agrícolas: Desde el cortijo.—Méjico y España: Comercio exterior.—Exigencias minerales de las leguminosas.—Cosechas y mercados de cereales.—Cultivo de la patata (continuación).—La horticultura (continuación).

Uvas y vinos: Los vinos en Francia.— Mercados de vinos.

Acetunas y aceites: La mosca del olivo. Mercados de aceites.

Ganadería: Ganado lanar.—Mercados de ganados.

Veterinaria: La policía sanitaria en Francia (conclusión).

Lanas: Mercados de lanas de la península.—Sección de consultas.—Noticias varias.—Libros recibidos.—Correspondencia de la librería y El Progreso Agrícola y Pecuario.

Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación).—Anuncios.

Tribunales

Ante la Sala segunda de esta Audiencia se vieron ayer dos causas en juicio oral y público:

Una, procedente del Juzgado de instrucción de Vitigudino, seguida contra Jacinto Martín y siete compañeros procesados por el delito de hurto, siendo ponente el señor Revesado, defensor el señor Reño y procurador el señor Maldonado.

La otra, procedente de Ciudad-Rodrigo, contra Bernabé Moro, por hurto. Ponente señor Junquera, letrado el señor Vila y procurador el señor Sánchez.

Ayer se vieron otras dos causas ante la misma Sala. La primera, procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, contra Lope García procesado por delito de lesiones, figurando en ella como ponente el señor Revesado, defensor el señor Revillo y procurador el señor Estal.

La segunda, del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, seguida de oficio entre partes contra Arturo Martín, procesado por lesiones.

Ponente el señor Aparicio, letrado defensor el señor Castro y procurador el señor Maldonado.

Por intervenir en todas ellas el Tribunal de Derecho, han quedado pendientes de sentencia.

NOTICIAS VARIAS

Existe un nuevo procedimiento americano para endurecer los objetos de yeso, pudiendo emplearse con ventaja para asegurar la conservación de los objetos, moldes, estatuas, etc., ordinariamente tan frágiles.

Este procedimiento es muy sencillo, pues consiste simplemente en empapar dichos objetos con una disolución de borato de amoníaco.

A este objeto, se añade amoníaco a una disolución caliente de ácido bórico, y se aplica el líquido a la superficie de los objetos mediante un pincel.

Al cabo de algunos días, el yeso se ha vuelto muy duro y la humedad no puede penetrar en su interior.

Es preferible todavía mezclar borato de amoníaco con el agua que sirve para amasar el yeso.

El ministro de Instrucción pública de Francia acaba de hacer distribuir en las escuelas de primera enseñanza una serie de cuadros en colores, representando paisajes de dicha República y reproducción de los principales monumentos de arte nacional.

A ésta seguirán otras series que estarán consagradas a los grandes personajes que con su talento y sus hechos han contribuido al progreso de aquel país.

Y pensar que entre tanto en España hay tanta gente que no sabe leer ni escribir y tantos niños que salen de las escuelas rurales sin saber siquiera hablar en castellano!

La Revista Moderna de Cultura ha publicado un artículo del profesor Axefeld, manifestando que las tres quintas partes de los hombres de genio han sido hijos primogénitos. Las demás personas eminentes han nacido en segundo ó tercer lugar, ó el último de una numerosa descendencia.

Los hijos que hacen los números cuatro, cinco y seis, no serán nunca nada.

Mr. Axefeld dice que fueron hijos primogénitos Schopenhauer, Lutero, Catalina de Médices, Guizot, Dante, Rafael, Vinci, San Luis Gonzaga, El Peregrino, Saint Benoit, Carlomagno, Alejandro el Grande, Boccacio, Confucio, Reine, Goethe, La Bruyere, Ariosto, Shelley, Cristina de Suecia, Galdoni, Cantú, Buckle, Buffón, Erasmo, Pestalozzi, Tailleyrand, Melmotz, Legrange, Milton, Byron, Leopardi, Molière, Carlisle y Rossini.

Segundones; Brelhoven, Alfere, Miguel Angel, Rousseau, Cuvier, Pascal y Garibaldi.

En tercer lugar: Savonarola, Santo To-

más de Aquino, Platón, Shakespeare, el Taso, Montaigne, Turgot, y Mazzini.

Hijos últimos de una larga descendencia: San Ignacio de Loyola (12 hermanos), Franklin (13 hermanos), Schubert (4 hermanos), y Volta (7 hermanos).

Las ostras y los caracoles no duermen, en el sentido ordinario de la palabra; es decir, como lo hacen otros animales y algunos peces de noche.

Pero algunos de ellos tienen la virtud extraordinaria de permanecer alestargados, unos durante la estación del frío, y otros durante la del calor.

En los mares árticos hay una especie de ostra que aun cuando se queda sólida durante la estación del invierno polar, se despierta y cobra la vida y se alimenta y crece durante el brevísimo verano.

En la charca de la Florida hay un caracol grande de agua dulce. Los charcos se forman y se desecan en ciclos de unos siete años, y durante el período de la sequía, estos notables caracoles se agarran fuertemente a las orillas y conservan la vida durante años enteros, hasta que al volver a subir el agua, recobran el movimiento.

Teatro del Liceo

Función para hoy Sábado 2 de Diciembre.

1.º El sainete cómico-lírico en un acto y en prosa, titulado

El santo de la Isidra.

2.º El sainete lírico, de costumbres madrileñas, en un acto, dividido en tres cuadros, titulado

La fiesta de San Antón.

3.º El apéndice cómico-lírico en un acto, que lleva por título

Salón Eslava.

A las OCHO en punto. Entrada general TRES reales.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca

en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 45 94 libras Id. rubión id. id. 44 id. Id. barbilla id. id. 42 id. Centeno a 33, libras.

Tendencia, sostenida.

Cerdos de 8 a 9 arrobas. a 52 reales " " 10 a 12 " " " " " " a 56

Valladolid 1.º

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'75 a 46 reales las 94 libras (26'44 a 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'88 a 20'99 pesetas hectólitro); 200 de centeno, de 32'25 a 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 a 45'75 reales las 94 libras (26'30 a 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 a 20'88 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Gobernadores

Madrid 2.—La próxima semana se publicará la nueva combinación de gobernadores anunciada.

Trátase únicamente de traslados en tres ó cuatro provincias.

Se renovarán los de Guipúzcoa y Valencia.

Otro meeting

Madrid 2.—El gobernador de Tarragona confirma que, el mitin de Reus, organizado por los regionalistas catalanes, se celebrará el domingo próximo.

Añade que reina grande animación con tal motivo.

Se han tomado grandes precauciones.

Los prisioneros

Madrid 2.—Un despacho de Manila participa que Aguinaldo se ha negado a entregar los 800 prisioneros españoles que todavía se hallan en su poder.

Añade el telegrama que confía en que se obtendrá la libertad de aquéllos.

De acuerdo

Madrid 2.—En la reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil, acordó aplaudir la campaña realizada por las Cámaras de Comercio, como protesta contra el Gobierno, que desatiende las aspiraciones del país respecto á economías y á reorganización de los servicios públicos.

Se acordó, además, estudiar la concesión de conciertos económicos que eviten los actuales privilegios y estrechen los lazos de unión entre las clases mercantiles.

Mejoría.—Meeting

Madrid 2.—Se halla más aliviado de la enfermedad que padece, el ministro don Antonio Fabié.

Mañana se celebrará en la Coruña un importante meeting de los comerciantes é industriales, en el que se tomarán acuerdos trascendentales.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO negro, con un collar de cascabeles. Al que lo entregue en el Corriño, núm. 30, se le gratificará.

3-2

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio a la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Concejo), núm. 2, piso 2.º

Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.

Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.

2-PEREZ PUJOL-2

30-3

RAMÓN MARTÍN DEL CASTILLO

ha trasladado su tienda, de la Plaza de la Verdura, a la Plazuela de San Julián, junto al foco de la luz eléctrica, donde encontrarán sus numerosos parroquianos, pimienta flor sin aceite de Cáscara, de primera, y pimienta de Aldeanueva, de primera, como no se expende en esta capital. También encontrarán buenas clases en arroces, bacalao, y toda clase de géneros de ultramarinos.

8-7

GRAN FÁBRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivares que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

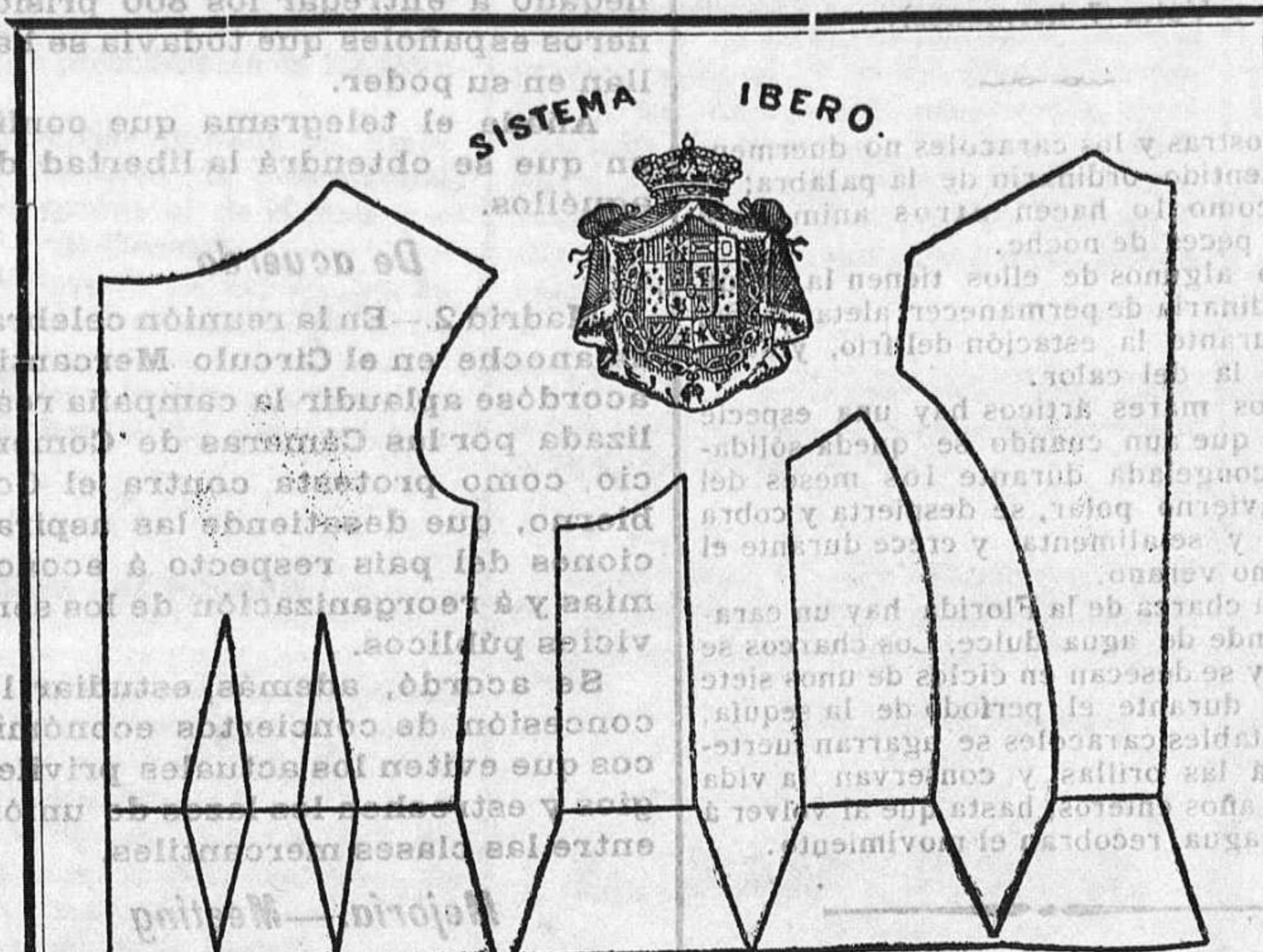
«LA CASTELLANA»

GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio L'areña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

Salamanca.—Imp. de Núñez



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
 BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
 Método con real privilegio
 dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
 Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
 También se les instruye en los figurines.
 Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
 Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
 Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.
 La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

ITINERARIO
 de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
 Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.
Tren mixto, núm. 6
 Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren núm. 1 correo
 Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren número 2 correo
 Llega de Portugal á las 9'25 noche.
 Sale para Medina á las 9'45 id.
Tren número 11 sud-expreso
 JUEVES Y DOMINGOS
Tren número 12 sud-expreso
 MIÉRCOLES Y SÁBADOS
 Llega de Portugal á las 8'58 mañana.
 Sale para Medina y París á las 9'3 id.
 Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.
 Sale para Portugal á las 6'21 id.
Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES
 Llega de Medina, á las 3'58 mañana.
 Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.
Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS LUNES
 Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.
 Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
 Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
 Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste
Tren correo, número 101
 Astorga, salida, 8'10 mañana.
 Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.
 Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.
 Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.
 Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.
 Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102
 Plasencia, salida, 3'27 mañana.
 Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 5'45 idem.
 Salamanca, llegada, 9'28 mañana.
Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114
 Sale para Astorga á las 2,50 tarde.
Tren mixto, núm. 111
 Llega de Astorga á las 4'10 mañana.
 Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.
Tren mixto, núm. 112
 Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase
 CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
 Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
 Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros
 CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
 Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros
 CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL
 Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros
 CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
 Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
 Llegada Peñaranda, á las 9'42 mañana.
 Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

Pectoral Medrano
 Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Academia de corte y confección para señoritas
 BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
 dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.
 Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
 También se les instruye en los figurines.
 Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde.
 También se admiten internas.
 Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.
 Los precios moderados.
 En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA
 EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE
 CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaria de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:
 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.
 Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Masos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

EMULSION NADAL
 de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA
 Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.
 Precios de fabrica.
BERNARDO CACHORRO
 Lonja 5, planta baja y principal

LIQUIDACION
 de todos los muebles de la almoneda de Calzada
 41, Dr. RIESCO, 41
 (por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejo, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.
 Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

En la imprenta de este diario hay disponibles recibos talonarios, en cuadernos de 100 hojas, para facilitar á los inquilinos, por importe de la renta.

También tenemos una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar á precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.

42-RAMOS DEL MANZANO-42